

GESCARTERA LAS ÚLTIMAS INVESTIGACIONES CORROBORAN LO PUBLICADO EN EL DÍA DE CUENCA

EL PSOE considera que Montoro mintió a la Comisión

EL DÍA
CUENCA

El PSOE pedirá esta semana que la Comisión de Investigación de Gescartera amplíe un mes más sus trabajos, una vez que se han conocido nuevos datos sobre la actuación del ex secretario de Estado de Hacienda Enrique Giménez-Reyna que este partido considera de "gran importancia".

En caso de que no se acepte su petición, de la que se tratará también el lunes en la Junta de Portavoces y a la que previsiblemente se unirán IU, Grupo Mixto y PNV, el PSOE solicitará inmediatamente la creación de una Comisión de Investigación sobre la actuación de la Agencia Tributaria.

Para Caldera, los últimos datos conocidos han demostrado que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y el director de la Agencia Tributaria, Salvador Ruiz Gallud, "mintieron" en sus declaraciones en la Comisión, pues negaron que se hubiera dado trato de favor a Gescartera cuando sí lo hubo y fue "impulsado por el ex secretario de Estado de Hacienda".

Caldera recordó que el informe remitido por la Agencia Tributaria a la Audiencia Nacional, y que se envió resumido al Congreso, explica que las cuatro inspecciones paralizadas a contribuyentes vinculados a Gescartera se referían al padre de Antonio Camacho, a la propia agencia y a una sociedad del grupo.

Estos datos, que Hacienda no dio al Congreso alegando que son confidenciales, no se nega-

• Tal y como adelantó EL DÍA, Montoro ocultó información de relevancia a la Comisión de Investigación en el caso Gescartera

ron a los diputados para proteger a ciudadanos honestos, sino "para que no se viera que Giménez-Reyna había dado trato de favor a los Camacho", consideró Caldera.

Cese en Cuenca

Tal y como adelantara este diario hace unas semanas, el Inspector Jefe de la Delegación de la Agencia Tributaria de Cuenca, es ya oficialmente la primera víctima que se cobra el caso Gescartera, después de que la Agencia Tributaria informara a principios de octubre que el Ministerio de Hacienda había abandonado cuatro inspecciones tributarias a Gescartera y a sus socios mayoritarios en 1998.

El cese fue ocultado por el Ministro de Economía Cristóbal Montoro en una de sus comparecencias ante la Comisión de Investigación del Ministerio de Hacienda, quien incluso llegó a afirmar que "tras profundizar en la investigación, se vió que no era procedente abrir por ello expedientes disciplinarios".

A la Delegación conuense había llegado un expediente, fechado en 1993, de "Bolsa Consulting", empresa matriz de la que derivó la Agencia de Valores Gescartera, para ser revisado. Dicha inspección nunca se llevó a cabo.

Región

Gescartera se cobra una víctima en Cuenca

El Inspector jefe de la Delegación de la Agencia Tributaria de esta provincia, apartado temporalmente de su cargo por una actuación "incorrecta" sobre una información de Bolsa Consulting en 1993

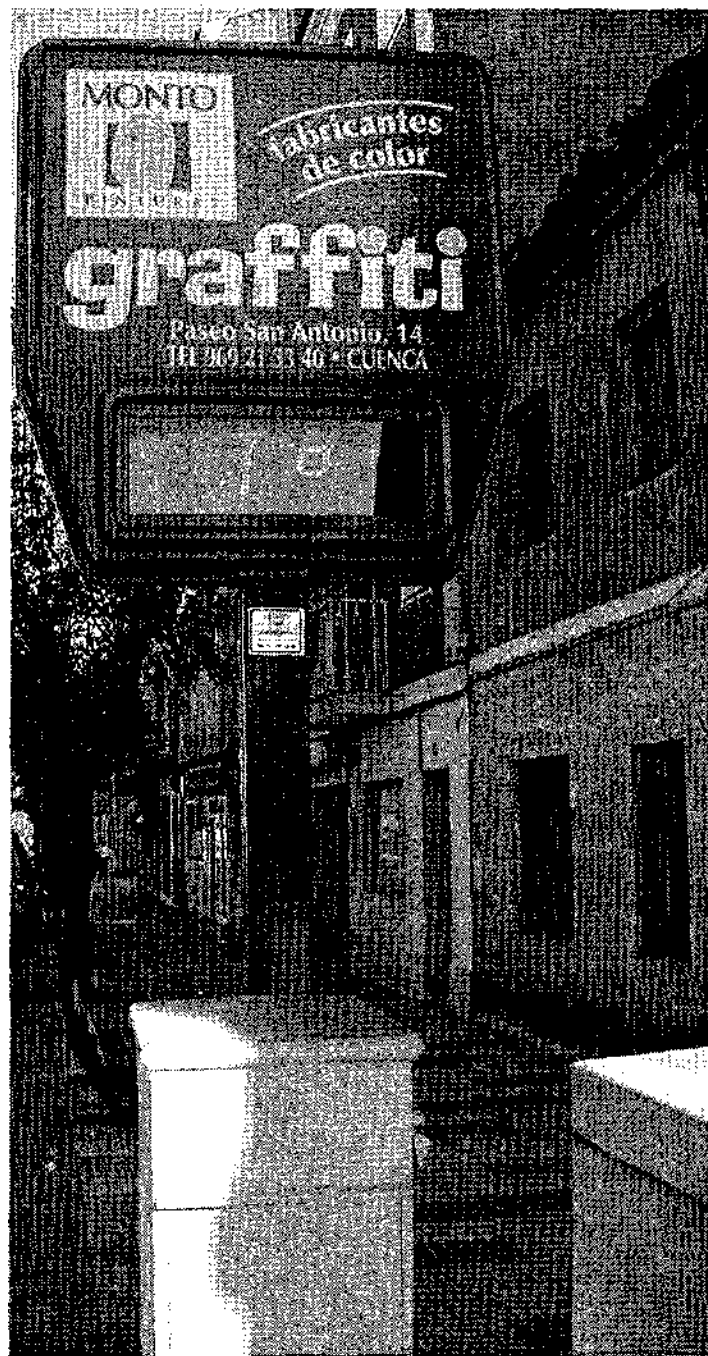
El Inspector jefe de la Delegación de la Agencia Tributaria de esta provincia, apartado temporalmente de su cargo por una actuación "incorrecta" sobre una información de Bolsa Consulting en 1993

El Inspector jefe de la Delegación de la Agencia Tributaria de esta provincia, apartado temporalmente de su cargo por una actuación "incorrecta" sobre una información de Bolsa Consulting en 1993. El informe de la Delegación de la Agencia Tributaria de Cuenca, que se envió resumido al Congreso, explica que las cuatro inspecciones paralizadas a contribuyentes vinculados a Gescartera se referían al padre de Antonio Camacho, a la propia agencia y a una sociedad del grupo.

Las razones alegadas para el abandono de la investigación sobre el citado expediente, fueron la falta de personal y el exceso de trabajo, que impedía atender una comunicación de cinco años de retraso, en un momento de máxima actividad, y porque, además, tal y como ha alegado el propio Inspector jefe, se creía que Bolsa Consulting era una empresa radicada en Madrid, y no en la provincia de Cuenca.

El Inspector Jefe de la AT conuense ha sido relevado de su cargo puesto que se ha considerado que ha incurrido en falta grave al adolecer de "falta de actuación a pesar de disponer de información significativa sobre parámetros de relevancia fiscal del contribuyente", según el Gabinete de Prensa del Ministerio de Hacienda.

ACTUALIDAD BAJAN LAS TEMPERATURAS



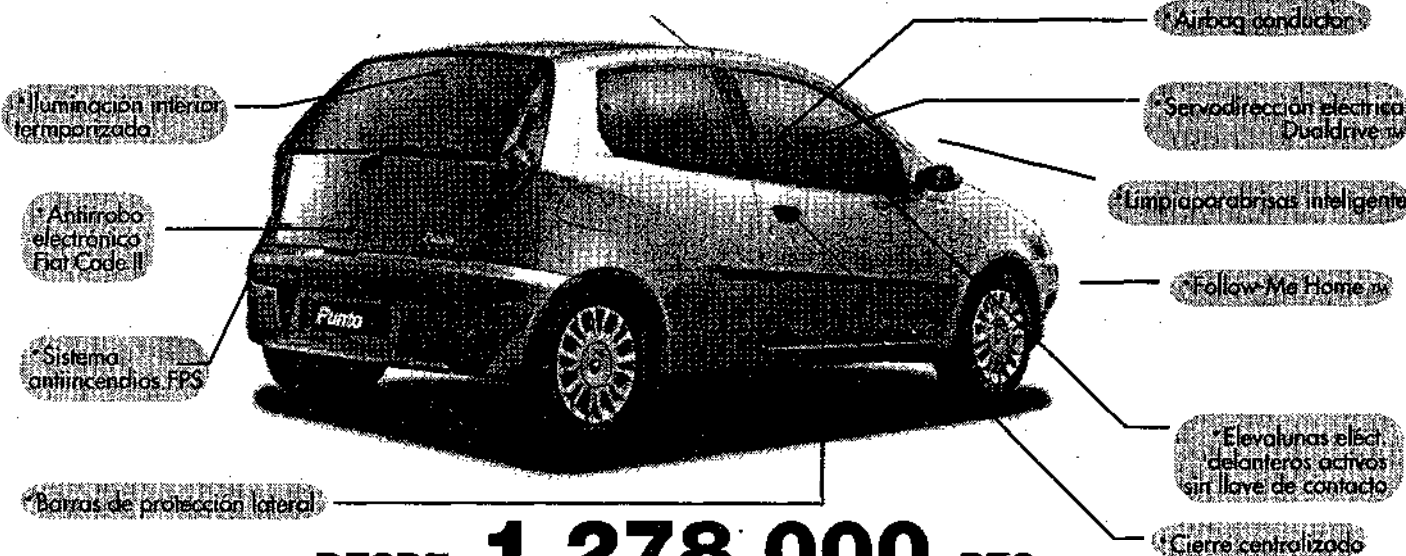
H.M. CASADO

Ahora sí llegó el invierno

Después de unos breves días de calor, el invierno ha llegado a Cuenca de golpe. Ya se empiezan a ver bufandas y guantes por las calles de la capital, y es que los termómetros marcaban ya ayer sólo un grado. Previsiblemente las temperaturas seguirán en paulatino descenso, y la nieve nos visitará muy pronto.

FIAT PUNTO

F.V.P. recomendado en Península y Baleares. Promoción y PLAN PREVER incluidos.



DESDE **1.278.000** PTS.

Concesionario Oficial:
HUECAR MOTOR, S.A.
Avda. Cruz Roja, s/n.
Tel. 969 23 55 12.
CUENCA.

